

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2021/133 *Cédula de citación a Mankagne Jaén, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 573/2020.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 573/2020.
Negociado: AC.
N.I.G.: 2305044420200002299
De: CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Abogado: MARÍA ISABEL DELGADO MARÍN
Contra: MANKAGNE JAÉN, S.L. y FOGASA

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 573/2020 se ha acordado citar a Mankagne Jaén, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DOS DE MARZO DE 2021 A LAS 11,40 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Mankagne Jaén, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 07 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.